

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la II Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación del material inútil o en desuso que se cita.

A las once horas (11) del día 19 de mayo próximo se celebrará por esta Junta, sita en la planta baja de la Capitanía General de esta Región Militar (plaza de España) subasta pública para la enajenación de material inútil o en desuso, existente en los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región, que a continuación se detallan, cuyo material puede ser examinado todos los días y horas hábiles.

Regimiento de Infantería Pavía número 19. San Roque (Cádiz): Dos lotes. Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla: Quince lotes.

U. S. T. M. Regimiento Mixto de Artillería número 4. Cádiz: Dos lotes.

Pliegos de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de la misma, donde pueden ser examinados y fijados en los tabloneros de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Madrid, Barcelona, Valencia, Granada, Málaga y Bilbao, y en los Cuerpos interesados.

Las ofertas se harán en cuadruplicado ejemplar (original y tres copias) y serán entregadas en sobre cerrado y lacrado, y en otro sobre aparte, la documentación exigida en los pliegos de condiciones legales, y se ajustarán al modelo que al final se inserta.

El importe de los gastos que ocasionen los anuncios y de la transformación en chatarra de los lotes que estén sujetos a ello serán de cuenta de los adjudicatarios. El anuncio, la parte proporcional que pueda corresponderle.

Modelo de proposición

Excelentísimo señor: Don, domiciliado en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como apoderado legal de don (indicar domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en (indíquese prensa oficial o particular), para la enajenación por subasta de material inútil o en desuso, así como de los pliegos de condiciones técnicas y legales que regirán dicho acto, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los mismos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece comprar los lotes siguientes (relacionar Cuerpos y lotes que interesan y precio que ofrece).

3.º Que a la oferta se unen los documentos exigidos en los citados pliegos (relacionar los documentos que acompaña).

Fecha.

Firma entera y rúbrica del licitador o apoderado.

Al pie: Excelentísimo señor General Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 2.ª Región Militar. Capitanía General. Sevilla.

Sevilla, 13 de abril de 1965.—El General Presidente.—2.624-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la VII Región Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de sal, leña ranchos y leña hornos.

A partir de las diez horas del día 21 del próximo mes de mayo, se reunirá esta Junta en la calle del León, número 11, Valladolid, para adquirir por subasta y para cubrir necesidades del Campamento de la I. P. S. «El Robledo» (La Granja), Segovia, 35,90 Qm. de sal, 5.040 Qm. de leña ranchos y 1.117,40 Qm. de leña hornos, siendo los precios límites reservados para el acto de la subasta.

Los pliegos de bases e informes pueden examinarse en el tablón de anuncios de esta Junta, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 12 de abril de 1965.—El Coronel Presidente.—2.625-A.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de diverso material sanitario.

A las diez horas del día 23 de mayo de 1965 y en el local del Parque de Sanidad Militar, sito en el Hospital Militar de Barcelona, se reunirá esta Junta de Adquisiciones y Enajenaciones en Tribunal de subasta para proceder a la adquisición de diverso material sanitario comprendido en el Plan de Labores de 1965 del Parque de Sanidad Militar de la IV Región, para las necesidades de Unidades, Cuerpos, Hospitales, Fotoseriación y Rayos X en sus diversas especialidades.

La relación detallada del material a adquirir, con sus características, los pliegos de condiciones y cuanta información se precise será facilitada por la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, todos los días laborables de doce a trece horas.

Será condición indispensable para tomar parte en la subasta haber presentado en el citado Parque de Sanidad Militar las muestras del material objeto de oferta, con diez días de anticipación a la fecha de la misma.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de, consignese localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y de los pliegos de condiciones que han de regir en esta subasta para la adquisición de diverso material sanitario, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas por cada

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente le represente.

Al pie: Excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar.

Barcelona, 13 de abril de 1965.—2.623-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se anuncia segunda subasta para la construcción de una residencia de ancianos en terrenos de Canto Blanco, término de Fuencarral (Madrid).

Se anuncia segunda subasta para contratar la construcción de una residencia de ancianos en terrenos de Canto Blanco, término de Fuencarral (Madrid). El tipo que servirá de base para la subasta será el de 83.387.708,44 pesetas, importe del presupuesto de contrata.

El proyecto y pliego de condiciones podrán ser examinados en esta Dirección General (Amador de los Ríos, 7, planta baja), de nueve a trece treinta de la mañana, durante un plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ministerio hasta las trece horas del día en que termine el plazo señalado. A los cuatro días hábiles, a las once horas, se procederá en esta Dirección General a la apertura de las ofertas presentadas, con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto público adjudicación provisional de las obras a la proposición más ventajosa y que reúna los requisitos prevenidos.

En el caso de que dos o más ofertas fueran iguales se verificará la licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los firmantes de aquéllas, y si terminado dicho plazo sub-

sistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

La fianza provisional que para tomar parte en la subasta habrá de constituirse en la Caja General de Depósitos será de 1.688.885,77 pesetas, pudiendo presentar igualmente el aval bancario que establece el Orden de 22 de junio de 1961.

Todos los gastos que origine esta segunda subasta y la primera, así como el abono de los anuncios de las mismas, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de abril de 1965.—El Director general, Antonio María de Oriol y Urquijo.—2.599-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para la adquisición de setenta y seis mil sacas de diferentes modelos con destino al Servicio de Correos.

Se anuncia y convoca a subasta pública para el suministro a esta Dirección General con sujeción al pliego de condiciones aprobado de setenta y seis mil sacas de diferentes modelos, cuyo presupuesto se eleva a trece millones veinte mil pesetas (13.020.000 pesetas), como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 1965.

El pliego de condiciones y modelos de sacas podrán ser examinados y consultados en el Negociado de Compras de Correos (planta tercera del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta quinta del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar desde el siguiente inclusive a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Junta de Subastas en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la subasta serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 13 de abril de 1965.—El Director general, M. González.—2.617-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Sóller (Balears).

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, las obras de construcción de edificio de Correos y Telecomunicación en la calle de la Rectoría, número 7, de Sóller, por pesetas 2.387.308,57 (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Oficialía Mayor (Construcciones) de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid, en la Administración Principal de Palma de Mallorca y en la Oficina de Correos de Sóller durante el plazo señalado para la presentación de pliegos, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro

General de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid.

Al siguiente día hábil y a las doce horas se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros ante la Mesa constituida al efecto a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de abril de 1965.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—3.112-7.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Madridejos (Toledo).

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, las obras de construcción de edificio de Correos y Telecomunicación en la calle de la Raya, de Madridejos, por 2.010.787,40 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Oficialía Mayor (Construcciones) de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid, en la Administración Principal de Toledo y en la Oficina de Correos de Madridejos durante el plazo señalado para la presentación de pliegos, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid.

Al siguiente día hábil y a las doce horas se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros ante la Mesa constituida al efecto a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de abril de 1965.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—3.114-7.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Vendrell (Tarragona).

Se convoca subasta pública para contratar con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto las obras de construcción de edificio de Correos y Telecomunicación en la calle del Doctor Robert, 30, de Vendrell, por pesetas 2.468.003,23 (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Oficialía Mayor (Construcciones) de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid; en la Administración Principal de Tarragona y en la oficina de Correos de Vendrell, durante el plazo señalado para la presentación de pliegos, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que

termine el plazo señalado en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid.

Al siguiente día hábil y a las doce horas se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa constituida al efecto a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de abril de 1965.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—3.111-7.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material y maquinaria que se cita.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. Objeto: La adquisición del material y maquinaria que se detalla en la relación adjunta.

2. Presupuesto total: El que se señala para cada adquisición.

3. Fianza provisional: 2 por 100 del total del respectivo presupuesto de contrata.

4. Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato: No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o excepciones previstas en el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso.

5. Proposiciones:

5.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, despacho 748.

5.2. Plazo de admisión: Hasta las doce horas del día 24 de mayo.

5.3. Modelo de proposición:

Don vecino de provincia de con domicilio en número en nombre (o en representación de), enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adquisición mediante concurso de para el Servicio de de diversas Jefaturas de Obras Públicas, se compromete a tomar a su cargo el suministro de los mismos con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (Unidades Precio de unidad) Presupuesto total de la oferta (en letra y número).

Madrid,
(Fecha y firma.)

6. Condiciones técnicas particulares y bases del concurso: Los pliegos de condiciones técnicas y particulares y bases de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas hábiles de oficina.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 29 de mayo de 1965.

7.3. Junta ante la cual se realizará el concurso: Junta de Contratación de la Dirección General.

Relación de expedientes de adquisición por concurso de la maquinaria y material que se citan

Expediente número 205.2/65. Material objeto de adquisición: Setenta y cuatro camiones con destino a Servicios Provinciales. Presupuesto de contrata: Total, 22.940.000 pesetas; unidad, 310.000 pesetas. Fianza: 458.800 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Expediente número 205.3/65. Material objeto de adquisición: Cuarenta y siete palas cargadoras frontales para los Servicios Provinciales. Presupuesto de contrata: Total, 23.500.000 pesetas; unidad, pesetas 500.000. Fianza: 470.000 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Expediente número 205.8/65. Material objeto de adquisición: Cuarenta y tres camiones cisterna para agua para los Servicios Provinciales. Presupuesto de contrata: Total, 15.480.000 pesetas; unidad, 360.000 pesetas. Fianza: 309.600 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Expediente número 205.13/65. Material objeto de adquisición: Veintidós máquinas quitanieves de empuje con destino a diversas Jefaturas. Presupuesto de contrata: Total, 17.820.000 pesetas; unidad, 810.000 pesetas. Fianza: 356.400 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Expediente número 205.14/65. Material objeto de adquisición: Seis equipos de preparación y extendido de mezclas bituminosas. Presupuesto de contrata: Total, 9.600.000 pesetas; unidad, 1.600.000 pesetas. Fianza: 192.000 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Expediente número 205.21/65. Material objeto de adquisición: Cincuenta taladros y veinte llaves de impacto. Presupuesto de contrata: Total, 400.000 pesetas. Unidad: Taladro, 3.800 pesetas; llave impacto, 10.500 pesetas. Fianza: 8.000 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Expediente número 205.24/65. Material objeto de adquisición: Cincuenta y cuatro taladros de columna de accionamiento eléctrico. Presupuesto de contrata: Total, 1.188.000 pesetas; unidad, 22.000 pesetas. Fianza: 23.760 pesetas. Procedencia: Nacional.

Expediente número 205.28/65. Material objeto de adquisición: Dos microbuses con destino a Servicios Centrales. Presupuesto de contrata: Total, 580.000 pesetas; unidad, 290.000 pesetas. Fianza: 11.600 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Expediente número 205.30/65. Material objeto de adquisición: Ocho y ocho martillos rompepavimentos neumáticos. Presupuesto de contrata: Total, 836.000 pesetas; unidad, 9.500 pesetas. Fianza: 16.720 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Expediente número 205.33/65. Material objeto de adquisición: Treinta elevadores hidráulicos. Presupuesto de contrata: Total, 3.150.000 pesetas; unidad, 105.000 pesetas. Fianza: 63.000 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Expediente número 205.34/65. Material objeto de adquisición: Veintitrés equipos de soldadura eléctrica. Presupuesto de contrata: Total, 690.000 pesetas; unidad, 30.000 pesetas. Fianza: 13.800 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Expediente número 205.35/65. Material objeto de adquisición: Cincuenta y cuatro grúas hidráulicas portátiles de taller. Presupuesto de contrata: Total, 1.296.000 pesetas; unidad, 24.000 pesetas. Fianza: 25.920 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Expediente número 205.36/65. Material objeto de adquisición: Cincuenta y cuatro equipos de herramientas de taller. Presupuesto de contrata: Total, 486.000 pesetas; unidad, 9.000 pesetas. Fianza: 9.720 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Expediente número 205.37/65. Material objeto de adquisición: Cincuenta y cua-

tro gatos hidráulicos de taller. Presupuesto de contrata: Total, 648.000 pesetas; unidad, 12.000 pesetas. Fianza: 12.960 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Expediente número 205.38/65. Material objeto de adquisición: Cincuenta y cuatro generadores de acetileno para soldadura autógena. Presupuesto de contrata: Total, 594.000 pesetas; unidad, 11.000 pesetas. Fianza: 11.880 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Expediente número 216.12/65. Material objeto de adquisición: Vallas de defensa y otros elementos accesorios conforme al proyecto 8-LE-229. Vallas de defensa en el puerto de Piedrafita del Cebreiro en la carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 413 al 438,870 (provincia de León). Presupuesto de contrata: Total, 4.711.062 pesetas. Fianza: 94.221,24 pesetas. Procedencia: Nacional o extranjera.

Madrid, 13 de abril de 1965.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—2.610-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para la adquisición de «Una grúa eléctrica de 35 toneladas» con destino al puerto de Tarragona.

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia a concurso público la adquisición de «Una grúa eléctrica de 35 toneladas», con destino al puerto de Tarragona, en la provincia de Tarragona, y cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de ocho millones de pesetas (8.000.000).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Administración y contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911, modificada en su capítulo V por la de 20 de diciembre de 1952 y demás disposiciones vigentes.

El proyecto de bases y pliego de condiciones particulares y económicas se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento del público, en la Sección 4.ª de esta Dirección General y en la Junta de Obras y Servicios del puerto de Tarragona desde esta fecha hasta la de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y se extenderán en pliego reintegrado con seis (6) pesetas, de acuerdo con la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador y en cuya portada se consignará la denominación del objeto del concurso.

La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso público importa ciento sesenta mil pesetas (160.000), pudiendo constituirse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo segundo de la Ley de 22 de diciembre de 1960. De ser constituida en valores, habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos suscrita por Agente de Cambio y Bolsa.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición por separado y a la vista y debidamente legalizados, cuando proceda, los siguientes documentos:

1.º Documento de identidad del licitador.

2.º Documentos que acrediten la personalidad del mismo, si actúa en nombre de otro.

3.º Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidad que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquélla, debiendo estar legitimadas las

firmas de las certificaciones correspondientes.

Las Entidades extranjeras deberán acompañar la documentación que acredite su existencia y capacidad, con arreglo a la legislación del país respectivo, legalizada por el Cónsul de España en la nación de origen y visada por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Si estuviera redactada en idioma que no sea el castellano, se presentará la traducción oficial de dicha documentación realizada por la Oficina de Interpretación de Lenguas del citado Ministerio.

4.º Declaración, para las personas naturales, y certificación, en el caso de Empresas, de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que, para contratar con el Estado, establece el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

5.º Certificado de productor nacional, en su caso.

6.º Justificación de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y Contribución Industrial o de Utilidades.

7.º Cuantos otros documentos se requieran en el pliego de condiciones particulares y económicas o en el de facultativas como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina en el Negociado correspondiente de la Sección 4.ª de esta Dirección General y en la Junta de Obras y Servicios del puerto de Tarragona desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las once horas del día 19 de mayo de 1965.

El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 24 de mayo de 1965, ante una Junta constituida por el Jefe de la Sección 4.ª de la citada Dirección General, como Presidente; un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio y un representante de la Intervención General de la Administración del Estado, como Vocales, y un Jefe de Negociado de la expresada Sección, que actuará como Secretario.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional, se acompañe de documentación incompleta o sobrepase el presupuesto de contrata establecido.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de la provincia de se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración con las modificaciones que propone y acompaña, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo a la realización del suministro) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de dieciséis meses).

El producto ofrecido (expresar si es de total fabricación nacional, está integrado en parte con elementos de producción extranjera o es de procedencia extranjera), según se acredita en el certificado que se acompaña, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.4 del pliego de condiciones particulares y económicas de aplicación a este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de abril de 1965.—El Director general, Fernando Rodríguez Pérez. —2.611-A.

Resolución de la Junta Central de Puertos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Reconstrucción de pantalan de La Línea de la Concepción», en la provincia de Cádiz.

La Junta Central de Puertos anuncia a subasta pública la ejecución de las obras de «Reconstrucción de pantalan de La Línea de la Concepción», cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones setecientos setenta y cinco mil cuatro pesetas con ochenta y siete céntimos (pesetas 2.775.004,87).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Instrucción de 11 de septiembre de 1936, Real Orden de 30 de octubre de 1907, Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911, modificado en su capítulo V por la de 20 de diciembre de 1952, y demás disposiciones vigentes.

El proyecto y pliego de condiciones particulares y económicas se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento del público, en la Junta Central de Puertos, Ministerio de Obras Públicas, planta quinta, y en las oficinas de la Jefatura de Costas del Sur, calle de Monte Carmelo, número 15, Sevilla, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y se extenderán en pliego reintegrado con seis (6) pesetas, de acuerdo con la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador y en cuya portada se consignará la denominación de la obra a la que se licita.

La garantía que se requiere para tomar parte en esta subasta pública importa cincuenta y cinco mil quinientas pesetas con diez céntimos (55.500,10), pudiendo constituirse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma establecida en el artículo segundo de la Ley de 22 de diciembre de 1960. De ser constituida en valores habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos suscrita por Agente de Cambio y Bolsa.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista y debidamente legalizados, cuando proceda, los siguientes documentos:

1.º Documento de identidad del licitador.

2.º Documentos que acrediten la personalidad del mismo, si actúa en nombre de otro.

3.º Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.

Las Entidades extranjeras deberán acompañar la documentación que acredite su existencia y capacidad con arreglo a la legislación del país respectivo, legalizada por el Cónsul de España en la nación de origen y visada por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Si estuviera redactada en idioma que no sea el castellano, se presentará la traducción oficial de dicha documentación realizada por la Oficina de Interpretación de Lenguas del citado Ministerio.

4.º Declaración, para las personas naturales, y certificación, en el caso de Empresas, de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado, establece el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

5.º Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de fecha 26 de noviembre de 1954.

6.º Justificación de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales y contribución industrial o de utilidades.

7.º Cuantos otros documentos se requieran en el pliego de condiciones particulares y económicas como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina en la Secretaría de la Junta Central de Puertos y en las oficinas de la Jefatura Regional de Costas del Sur desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 11 de mayo de 1965.

El acto de apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en Madrid, en la Junta Central de Puertos, el día 18 de mayo, a las doce horas, ante una Junta constituida por el Presidente de la Junta Central de Puertos o persona en quien delegue, como Presidente; un Abogado del Estado, el Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado y el Director, como Vocales, y el Secretario Contador, como Secretario.

Será rechazada toda proposición que sobrepase el importe del presupuesto de contrata señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

En el caso de que dos o más proposiciones resultasen iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los licitadores que concurren en dichos supuestos, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número expedido por enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de en la provincia de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letras, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de abril de 1965.—El Subsecretario, Fernando Rodríguez Pérez. — 2.618-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta de «Obras de reparación y ampliación de una planta en la galería principal en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Jerez de la Frontera».

Por Orden ministerial de 3 de abril de 1965 se ha aprobado el proyecto de obras de «Reparación y ampliación de una planta en la galería principal en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Jerez de la Frontera».

En su virtud, esta Subsecretaria ha dispuesto que se anuncie la celebración de la subasta pública el día 18 de mayo de 1965, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de juntas de la planta quinta del Departamento.

A este efecto, a partir del día 19 de los corrientes, a las diez horas, comienza el

plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 12 de mayo próximo, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro General del Departamento.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de 34.190,19 pesetas en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de 1.709.509,57 pesetas.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de abril de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—2.600-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de San Luis (Mahón). Edificio estación terminal, cocheras».

Se convoca subasta pública para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de San Luis (Mahón). Edificio estación terminal, cocheras», por un importe total máximo de 764.002,42 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de Administración y

1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

El plazo de ejecución es de cuatro meses, a partir de la fecha de la adjudicación.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar de la forma que determina la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 15.280,05 pesetas, y la definitiva que en su día deba depositar el adjudicatario será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El acto de la subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire —Madrid—, el día 25 de mayo del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de abril de 1965.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.110-7.

1.ª 20-4-1965

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la impermeabilización de las terrazas de la vivienda de la Emisora de O. M. de Arganda del Rey, por un importe de 366.040,66 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de

pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de abril de 1965.—2.606-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la reforma de las instalaciones de saneamiento de la Emisora de O. M. de Arganda del Rey, por un importe de 420.548,15 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de abril de 1965.—2.605-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de 100 válvulas electrónicas «Philips» tipo QB-4/1100, con destino a las Emisoras de la O. M. de R. N. E., por un importe de 416.300 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la

documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de abril de 1965.—2.607-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de tres mesas de control y mezcla de sonido con destino a las salas de Control y Grabación de R. N. E. en Murcia, por un importe de 825.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc.,

de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra), por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de abril de 1965.—2.603-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de diverso material de repuesto con destino a los equipos magnetofónicos portátiles de la marca Nagra, pertenecientes al Servicio Técnico Exterior de R. N. E., por un importe de 411.280 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión (en nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra), por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de abril de 1965.—2.602-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de una placa de reverberación variable para los estudios de T. V. E. de Prado del Rey, por un importe de 220.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión (en nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de abril de 1965.—2.609-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de cuatro mesas de control y mezcla de sonido con destino a las salas de Control y Grabación de R. N. E. en San Sebastián, por un importe de 1.100.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles

a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión (en nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de abril de 1965.—2.604-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de material de repuesto para la Emisora de TV. de Navacerrada, por un importe de 156.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión (en nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de abril de 1965.—2.608-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una Escuela primaria, Guardería y Centro asistencial, en Barcelona.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una Escuela primaria, Guardería y Centro asistencial, en Barcelona, acogidas a los beneficios de Ley de 15 de julio de 1954 y Decreto de 24 de junio de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Agustín Borrell Sensat y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a nueve millones noventa y dos mil ciento nueve (9.092.109) pesetas y doce (12) céntimos, y la fianza provisional, a ciento ochenta y un mil ochocientas cuarenta y dos (181.842) pesetas y dieciocho (18) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 9 de abril de 1965.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.556-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo de «Santa Bárbara», en La Unión (Murcia).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo de «Santa Bárbara», en La Unión (Murcia), se-

gún proyecto redactado por el Arquitecto don Alfredo Cantalejo Marqués.

El presupuesto de subasta asciende a quinientas ochenta y tres mil ciento noventa pesetas con sesenta y tres céntimos (583.190,63), y la fianza provisional, a once mil seiscientas sesenta y tres pesetas con ochenta y un céntimos (11.663,81). El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Murcia durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Murcia a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Murcia (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de abril de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.578-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización y reforma del portal de la Casa Sindical Provincial de Avila.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización y reforma del portal de la Casa Sindical Provincial de Avila, cuyo presupuesto de contrata asciende a 148.735,25 pesetas, importando la fianza provisional 2.974,70 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Avila y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 14 de abril de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.620-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Mula (Murcia).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Mula (Murcia), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 1.203.886,80, importando la fianza provisional 24.077,73 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Murcia y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada en las horas de oficina durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 14 de abril de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.619-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) por la que se anuncia subasta de las obras de continuación y terminación de la construcción de edificio para Escuelas en San Rafael, de esta villa.

Hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en este Ayuntamiento proposiciones para optar a la subasta para ejecución de las obras de continuación y terminación de la construcción de edificio para Escuelas en San Rafael, de esta villa.

El tipo de licitación es el de setecientas ochenta mil ciento noventa y nueve pesetas con veintiséis céntimos a que asciende el presupuesto actualizado de contrata y en el que están incluidos ejecución material, imprevistos y beneficio industrial, no admitiéndose proposiciones superiores a dicha cifra.

Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto redactado por el Arquitecto don Ignacio de Cárdenas y Pastor y bajo su dirección facultativa, con intervención del Aparejador municipal, con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que, en unión del proyecto, pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses y el de garantía de tres meses siguientes a la recepción provisional.

La garantía definitiva que habrá de prestar el que resulte adjudicatario será del 6 por 100 de la cantidad en que le sea adjudicada la licitación.

Las proposiciones se presentarán con sujeción al modelo que al final se inserta, en pliego cerrado y lacrado, y en pliego aparte se presentará la carta de pago de la garantía provisional, que será del 3 por 100 del tipo de subasta; documento nacional de Identidad, justificantes de hallarse al corriente en seguros sociales, el último recibo de licencia fiscal o de utilidades, carnet de Empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación municipal.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Serán de cuenta del rematante los gastos del expediente, reintegros, anuncios, honorarios notariales y cuantos sean inherentes. Los poderes para licitar en nombre de otra persona o Entidad estarán bastanteados

por cualquier Letrado de los Colegios de Madrid o Segovia.

En todo lo no previsto en el presente anuncio se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación municipal y pliegos de condiciones que sirven de base a esta subasta.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio y pliegos de condiciones que han de regir para contratar mediante subasta pública las obras de continuación y terminación de la construcción de edificio para Escuelas en San Rafael, de la villa de El Espinar, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a las condiciones de los pliegos a los que se somete expresamente y proyectos a que se refieren, por la cantidad de ... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Reintegro proposición, tres pesetas, y póliza Mutuality de 25 pesetas.

El Espinar, 12 de abril de 1965.—El Alcalde.—2.626-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela destinada a la edificación de una estación de servicio.

Por un período de veinte días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio queda abierto el plazo de admisión de proposiciones para la enajenación por medio de subasta de una extensión de 1.690 metros cuadrados, enclavada en el Palmar de San Sebastián, situada entre carretera del puerto de Santa María y campo de deportes, con obligación expresa de construcción de una estación de servicio.

El tipo de subasta asciende a 338.000 pesetas.

La fianza provisional para poder tomar parte en la subasta asciende al 3 por 100 del tipo de licitación.

Las solicitudes pueden entregarse en el negociado de Fomento los días laborables hasta las trece horas.

El acto de subasta, con la correspondiente apertura de pliegos, será público y se verificará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente no feriado a aquel en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del día hábil

consecutivo a aquel en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones de esta subasta, con todos sus detalles, se encuentra en el mismo negociado durante todo el período licitatorio a disposición de cuantas personas lo estimen de su interés.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., calle de ..., número ..., de capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de una parcela de terrenos enclavada en el Palmar de San Sebastián, situada entre la carretera del puerto de Santa María y campo de deportes, con superficie de 1.690 metros cuadrados, al precio unitario de doscientas pesetas el metro cuadrado, destinada a la edificación de una estación de servicio, ofrece satisfacer por la misma la cantidad de ... (en letra) pesetas, quedando comprometido al cumplimiento de todas las condiciones de esta subasta.

(Fecha y firma del interesado.)

Póliza del Estado de seis pesetas y timbre municipal de cuatro cincuenta pesetas. Sanlúcar de Barrameda, 2 de abril de 1965.—El Alcalde.—2.626-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia segunda subasta de las obras de jardines del paseo del Cid, de esta ciudad.

Acordado por la Comisión Municipal Permanente anunciar segunda subasta por haber sido declarada desierta la primera para contratar mediante subasta pública las obras de jardines del paseo del Cid, de esta ciudad, ésta se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a los veintidós días hábiles a partir del siguiente también hábil de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce de su mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el negociado tercero (Obras) de la Secretaría General en el indicado plazo hasta el anterior hábil de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de un millón ciento catorce mil ochocientos veintidós pesetas con ochenta y cuatro céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez y de la Mutuality también de diez pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de obras de jardines del paseo del Cid, de esta ciudad».

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., calle de ..., número ..., se comprometo a ejecutar las obras de ... conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente, en la cantidad de ... pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de veintidós mil doscientas noventa y seis pesetas con cuarenta y cinco céntimos en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a cuarenta y cuatro mil quinientas noventa y dos pesetas con noventa y un céntimos para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina en el negociado de Obras de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de un año y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente, objeto de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 3 de abril de 1965.—El Alcalde, Santiago López González.—2.629-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 de abril procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones que a continuación se detallan:

	Pesetas
I. N. I. «Calvo Sotelo», canjeables, tercera emisión	131,25

	Pesetas
I. N. I. «Elcano», canjeables, primera emisión	137,50
I. N. I. «Endesa», canjeables, segunda emisión	27,50
I. N. I. «Endesa», canjeables, tercera emisión	137,50
I. N. I. «Endesa», canjeables, cuarta emisión	131,25
I. N. I. «Iberia», canjeables, segunda emisión	27,50
I. N. I. «Ensidesa», canjeables, quinta emisión	137,50
I. N. I. «Ensidesa», canjeables, sexta emisión	137,50
I. N. I. «Ensidesa», canjeables, decimotercera emisión	131,25
I. N. I. «Ensidesa», canjeables, decimoquinta emisión	131,25

	Pesetas
I. N. I. «Ensidesa», canjeables, decimosexta emisión	131,25
(Esta última, mediante estampillado de los resguardos provisionales.)	
Los cupones se podrán presentar al cobro en:	
Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, Madrid; Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid; así como en los siguientes Bancos: Aragón, Bilbao, Central, Coca, Comercial Trasatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, de Santander, Urquijo, de Vizcaya y Zaragoza.	
Madrid, 8 de abril de 1965.—El Instituto Nacional de Industria.—2.598-A.	